



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dieciocho de octubre de dos mil veintitrés

Radicado: 05001 31 05 018 2020 00217 00

Demandante: ANGELA MARÍA SARMIENTO RUIZ

Demandada: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES
FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se pone en conocimiento el escrito de la OCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A., informado el cumplimiento de la orden Judicial, incorporado en el documento 33 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Al.' with a period at the end.

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados No 174 de octubre 19 de 2023.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

JUEZA